Ataques Comunistas Cerca de Chunchon - La UN Mantiene la Superioridad Aérea

TRUMAN EXPRESO ANOCHE QUE CONSIDERA INEVITABLE LA AGRESION DE LOS "ROJOS" A LOS PAISES OCCIDENTALES

El Presidente de EE. UU. Advirtió a su Pueblo Sobre la Necesidad de Colaborar

ANUNCIO QUE ESTA A PUNTO DE ADOPTAR SEVERISIMAS DISPOSICIONES

WASHINGTON, 15 (ANS). — El presidente Truman advirtió dramáticamente a la nación, que se halla ante el "gran peligro" de ser atacada por la Unión Soviética y significó que los Estados Unidos deben movilizar sus defensas para preservar "el futuro de la civilización".

En un solemne discurso a la nación Truman manifestó sin ambajes, que los dirigentes del Kremlin "ahora están dispuestos a lanzar al mundo al borde de una guerra general a fin de ver cifrados sus deseos".

"Por eso es que nos hallamos ante una crisis tan grave", agregó el presidente, dando a sus palabras una grave inflexión.

"El futuro de la civilización —prosiguió diciendo el presidente— depende de lo que hagamos nosotros, de lo que hagamos ahora y durante los próximos meses".

Para hacerle frente a ese "terrible peligro" de un ataque soviético, el presidente anunció que está a punto de adoptar las siguientes medidas:

1º—Proclamar la existencia de un estado de emergencia nacional.

2º—Crear una oficina de movilización defensiva para rearmar a la nación con la mayor celeridad posible.

3º—Implantar "inmediatamente" controles sobre las materias y los productos esenciales a la defensa, inclusive sobre los que pudiesen afectar el índice del costo de vida.

4º—Hacer los preparativos pertinentes para estabilizar los jornales y salarios.

5º—Establecer un régimen de "justos patrones" para regular los precios y los jornales "en aquellos casos en que no se implanten controles obligatorios".

Si esos patrones son quebrantados —advirtió Truman— las violaciones "acelerarán la imposición de controles obligatorios, inclusive con efecto retroactivo en los casos en que sea necesario".

6o. Nombrar a Charles E. Wilson, presidente de la General Electric, para el puesto de director de la oficina de movilización de defensa.

7o. Ordenar "una aceleración muy rápida en la producción de material militar".

8o. Ordenar a dos divisiones adicionales de la guardia nacional que entren a prestar servicio activo en enero y que se aumente aún más rápidamente el número de hombres que van a ser reclutados.

9o. Aumentar las fuerzas armadas de su nivel actual de dos millones quinientos mil a "casi tres millones y medio".

10o Crear un "arsenal para la defensa de la libertad" con el fin de armar a otras naciones libres.

11o. Quintuplicar la producción de aviones de combate y cuadruplicar la producción de otros artículos de combate dentro de dos meses.

12o. Proponer dentro de poco al Congreso nuevos y elevados impuestos. El presidente dijo que el propósito en esos nuevos impuestos es lograr en la medida que sea posible, que el pueblo vaya pagando el aumento en el costo de la defensa, conforme se vaya desarrollando el programa militar.

El presidente declaró que "comparadas con el peligro que afrontamos, nuestras fuerzas son inadecuadas".

El primer magistrado pintó un cuadro pareo en promesas y abundante en pinceladas sombrías y poco alentadoras, pero la conocida gravedad de la situación internacional contribuyó a darle dramatismo a su discurso.

"Nuestra libertad está en peligro" dijo Truman, y agregó: "He hablado esta noche acerca de lo que está afrontando nuestro país y de lo que vamos a hacer sobre el particular".

Echando a un lado todo intento de encubrir el significado de sus palabras, acusó rotundamente a Rusia de "agobiar una a una a las naciones libres del mundo. Añadió a continuación:

"Nuestros hogares, nuestra patria, todo aquello en que creemos, se halla confrontado por un gran peligro.

"Este peligro ha sido creado por los gobernantes de la Unión Soviética".

El presidente manifestó que los Estados Unidos han estado laborando por la paz durante los últimos cinco años pero "frente a ese movimiento pro paz los dirigentes de la Unión Soviética han desarrollado un ataque implacable. Han tratado de socavar o abrumar a las naciones libres una por una. Han recurrido a la amenaza, la traición y la violencia.

En junio, las fuerzas del imperialismo comunista se desataron en una guerra a muerte en la Corea.

"Entonces, en noviembre, los comunistas lanzaron sus ejércitos chinos a la batalla contra las Naciones libres. Con este acto, han demostrado que ahora están dispuestos a empujar el mundo dentro el umbral de una guerra general, para obtener lo que quieren. Este es el verdadero significado de los acontecimientos en Corea.

"Por eso corremos tan grave peligro. El futuro de la civilización depende de lo que hagamos, de lo que hagamos ahora, y en los meses venideros. Tenemos fuerza y valor para vencer el peligro que amenaza a nuestro país. Tenemos que actuar con calma, con sabiduría y con resolución".

A pesar de sus sombrías advertencias, el presidente Truman habló de las esperanzas de que haya paz y dijo que "al vez una tercera guerra mundial no sea inevitable". Añadió:

"Aunque la situación actual es muy peligrosa, no creemos que la guerra sea inevitable. No existe conflicto alguno entre los intereses legítimos del mundo libre y los de la Unión Soviética que no pueda ser resuelto por medios pacíficos. Continuaremos dando todos los pasos honrosos que sean posibles para evitar la guerra general. Pero no practicaremos el apaciguamiento".

Sólo hubo colores sombríos en la paleta presidencial para describir la malvada situación provocada por la influencia o las suspicacias del politburó de Moscú, pese a las reiteradas seguridades de occidente respecto a sus bien definidos propósitos específicos.

"El mundo — dijo — aprendió mucho de Munich y sabe que la seguridad no puede comprarse con el apaciguamiento".

Significó acto continuo el presidente, que los Estados Unidos siempre están dispuestos a entablar negociaciones en busca de una solución pacífica para el problema coreano. Declaró a este respecto:

"Todavía no sabemos si los comunistas chinos están dispuestos a entablar negociaciones sinceras para zanjar el conflicto de la Corea. Si es posible llevar a cabo tales negociaciones, haremos esfuerzos por lograr un arreglo que cree una Corea unida, independiente y democrática".

El presidente reveló que el general J. Lawton Collins, jefe del Estado mayor del ejército norteamericano, le había comunicado tras una visita de inspección a la Corea que "nuestras fuerzas militares allí están bien organizadas y bien equipadas" y podrán seguir defendiéndose con valor y dignidad.

Truman advirtió, sin embargo, que "el peligro que encaramos no se halla únicamente en la Corea. Al atender a la crisis coreana no vamos a echar a un lado el peligro de agresiones en otras regiones. Europa y el resto del mundo también se hallan ante un gran peligro. La misma amenaza, la amenaza de la agresión comunista, confronta a Europa al igual que al Asia".

Truman declaró que esas son las razones que justifican el que los Estados Unidos inicien un gran programa de producción de armas, y señalan que aumentar rápidamente sus fuerzas de combate sin tener en cuenta el costo y la enorme carga que esto significará para la economía nacional.

El presidente dijo que los Estados Unidos tienen que producir más, y sus ciudadanos tienen que trabajar más duro y por más horas.

Añadió: "Tenemos que producir más, más acero, más cobre, más aluminio, más energía eléctrica, más algodón, más de muchas otras cosas.

"Tenemos que fijarnos metas muy elevadas y estar dispuestos a realizar un esfuerzo total para alcanzarlas.

"Se le pedirá a los obreros que trabajen durante más horas. Más mujeres y más jóvenes y más viejos serán necesarios en nuestras fábricas.

"Los agricultores tendrán que adoptar niveles más altos de producción.

"Los hombres de negocios tendrán que aprovechar todos sus conocimientos para aumentar la producción.

El presidente Truman indicó que tal esfuerzo defensivo inevitablemente provocará la inflación "a menos que tomemos acción positiva para mantener bajos los precios".

Declaró que uno de estos métodos sería la imposición de gravámenes más altos para lograr que el programa de defensa pueda ser pagado a medida que se va desarrollando.

Truman dijo que "no podemos eludir el costo de nuestro programa militar". Solicitó del Congreso que apruebe en seguida el impuesto sobre las utilidades extraordinarias, que se espere rinda cuatro mil millones de dólares, y declaró que pronto someterá un nuevo programa de contribuciones al Congreso, en el cual se incluirán tasas más altas.

El presidente manifestó que medidas como el control de crédito, los impuestos más elevados y los gastos que no sean de índole militar, no son suficientes para controlar la inflación. Indicó que las medidas de ese tipo serán reducidas a un mínimo en el nuevo presupuesto.

VOTARON FONDOS DE EMERGENCIA

WASHINGTON, 15 (ANS).— La Cámara de Representantes aprobó hoy la solicitud urgente del presidente Truman para que se asignen casi dieciséis mil millones de dólares adicionales a los fondos de defensa, después de oír una solemne advertencia de que "la guerra en gran escala" puede ser una realidad para los norteamericanos en cualquier momento.

Además de los fondos militares, la Cámara aprobó un desembolso de ochocientos cuarenta millones de dólares para el programa atómico y de la bomba de hidrógeno. Esa suma representa una reducción de doscientos diez millones de la cantidad solicitada por el presidente. Los legisladores dijeron que si después se necesitan más fondos, serán aprobados.

Con los nuevos desembolsos autorizados, el total de fondos asignados a las fuerzas armadas este año sube a cuarenta y dos mil millones de dólares. Ese total incluye doscientos veinticuatro millones para construir cincuenta buques de carga.



HARRY TRUMAN, presidente de los EE. UU., que en su discurso de anoche habló al pueblo norteamericano, explicando la gravísima situación reinante, que considera [illegible].

PARA DESORGANIZAR PLANES ALIADOS, HACEN CAMPAÑA

FRANCFORT, 15 (ANS). — La Unión Soviética, valiéndose de una combinación de gestiones ante los gobiernos comunistas, está tratando de desorganizar los planes occidentales para incorporar a las unidades alemanas a una fuerza de defensa de Europa occidental.

De acuerdo con las más autorizadas fuentes de información de los aliados, la campaña de Rusia lleva ya dos meses y el último acontecimiento de la misma es la nueva ley dictada en Alemania oriental estableciendo la pena de muerte para los llamados "mercaderes de guerra". Dicen los entendidos que no hay dudas de que esa ley está destinada a intimidar a todos los alemanes que apoyan la creación de un ejército alemán o el rearme de Alemania.

Entre los esfuerzos soviéticos de esta naturaleza, pueden contarse los siguientes:

1º) El 18 de octubre Rusia envió una nota a las tres potencias occidentales advirtiendo que la Unión Soviética no tolerará la creación de un ejército regular en Alemania occidental.

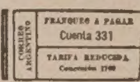
2º) El 21 de octubre, en la conferencia de las naciones comunistas, se acusó a las potencias occidentales de haber iniciado el rearme de Alemania y se propuso una proclamación general contra el rearme germano.

3º) El 3 de noviembre el gobierno ruso propuso una conferencia de las cuatro potencias sobre la desmilitarización y la unificación de Alemania.

4º) El 1º de diciembre el primer ministro de Alemania oriental, Otto Grotewohl, envió al canciller de Alemania occidental, Dr. Adenauer, una carta insistiendo sobre la "emergencia nacional creada por la remilitarización germana y la inclusión de Alemania en los preparativos de guerra". En esa carta proponía una conferencia germana para la unificación de Alemania bajo los términos soviéticos.

Expresan las fuentes militares que cada uno de esos movimientos ha sido cuidadosamente planeado para desorganizar los planes occidentales y ya se ha logrado con los mismos postergar el movimiento positivo de las fuerzas de Europa occidental.





Año XXIV. Nº 9578. Santa Fe, sábado 16 de diciembre de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (10 Pág.)

LA COOPERACION TECNICA EN AMERICA LATINA

WASHINGTON, 15 (ANS). — El consejo económico y social de la organización de estados americanos aprobó tres proyectos de cooperación técnica en la América latina con un costo total de 308,806 dólares.

Los tres proyectos —primeros del programa de asistencia técnica de la OEA en ser aprobados por el consejo— abordan problemas de salubridad y habitación y fijan un presupuesto para la erradicación de la fiebre aftosa.

El consejo asignó al propio tiempo un presupuesto no mayor de 22 mil dólares para costear los gastos administrativos del programa. Los proyectos empezarán a ser desarrollados el primero de enero de 1951; helos aquí:

1º—Establecimiento de un centro de experimentación y adiestramiento para combatir la fiebre aftosa —225,023 dólares.

2º—Establecimiento de una escuela para enfermeras especializadas en el tratamiento de enfermedades contagiosas —17,850 dólares.

Hasta ahora no se han determinado los lugares en que se establecerán esos centros, pero se cree que la escuela para enfermeras, probablemente, será creada en la región del Caribe.

El consejo también conoció de una ponencia del delegado brasileño Octavio Paranaguá recomendando que se lleve a cabo inmediatamente un estudio sobre los posibles efectos que las restricciones de emergencia —como el control de las distribuciones de la producción y los precios máximos— podrían tener sobre el comercio interamericano.

El presidente del consejo, Jorge Mejía Palacio, de Colombia, refirió la recomendación brasileña, al comité de cooperación comercial.

El consejo inició su programa sobre el "punto cuarto" al aprobar el informe y las resoluciones que le sindicara el comité de cooperación sobre la asistencia técnica.

En el informe se citó la urgente necesidad que existe de resolver el problema de la glosopeda, señalando que "si la aftosa continuara extendiéndose en el continente, o si se volviera endémica en las regiones ya afectadas, la disminución de la alimentación de los pueblos americanos sería uno de los más graves problemas económicos y sociales para el hemisferio entero".

RENUNCIO LA C. D. DE LA UNION FERROVIARIA Y EL MINISTRO CASTRO CONMINO A LOS OBREROS

Es Enérgica la Decisión

VUELTA AL TRABAJO

BUENOS AIRES, 15, (ANS).— La reiterada determinación de los obreros ferroviarios huelguistas de proseguir el movimiento iniciado en el primer minuto del día de ayer, se tradujo en una reedición de los acontecimientos de la víspera en lo que hace al movimiento. Pero la insistencia provocó dos distintas reacciones.

El Ministerio de Transportes de la Nación los conminó en instancia final y con carácter de "último plazo" a presentarse a sus tareas a la 0 hora del día 16, y en dentro del campo gremial, los miembros de la C. Directiva de la Unión Ferroviaria hicieron renuncia formal de sus cargos. La decisión del ministerio deja en pie la demanda obrera de mejores salarios y el levantamiento de las sanciones aplicadas a raíz de la huelga del pasado mes de noviembre. La actitud de la Unión Ferroviaria contempla, en cambio, el tercer punto del pliego de la comisión consultiva de emergencia que ha desatado los paros y que como se sabe reclamaba esa consecuencia. Así planteados los paros y que como se sabe reclamaba esa consecuencia. Así planteados objetivamente los hechos, habrá que aguardar hasta el día de mañana cualquier variante en la situación.

Los servicios de transportes de pasajeros en trenes en la jornada de hoy, volvieron a manifestarse resentidos y dentro de lo relativo con alguna acentuación más visible. Los grandes servicios ferroviarios que se desplazan a través de las líneas generales, pudieron cumplirse. En los ferrocarriles G. Roca y Sarmiento, los convoyes que cumplen largos recorridos, cumplieron los servicios a cargo de inspectores.

Y con el concurso de este personal, también circularon los trenes que unen el gran centro vital de la ciudad de Buenos Aires con su amplia zona de influencia. La inasistencia a sus labores de los cambistas, reemplazados en un alto porcentaje, determinó, no obstante, que los convoyes que se consiguió poner en marcha, cumplieran sus trayectos a velocidades moderadas. Esa previsión se explicó, además, por la necesidad de simplificar la labor en los servicios de guardabarreras siempre vigilados y asegurados por personal policial en toda la zona donde ha causado efectos el paro ferroviario.

El panorama ofreció un aspecto distinto en el desarrollo de los servicios suburbanos, en los que resultaron más afectados aquellos que están a cargo de los ferrocarriles antes mencionados. En el F. C. Sarmiento un equipo eléctrico formado por cuatro vagones a cargo de un inspector, realizó un recorrido cada cuatro horas, hasta la estación Moreno y regreso. En el F. C. Gral. Roca, se emplearon convoyes para el transporte limitado hasta la estación Remedios de Escalada, vía Quilmes, y retorno a Constitución. La reducción de los trenes afectados a los servicios suburbanos provocó aglomeraciones de público en las estaciones terminales, particularmente alrededor de las pizarras. Las salidas de los convoyes se anunciaban quince minutos antes, incluso a través de altoparlantes. Estas actividades declinaron ostensiblemente desde las primeras horas de la noche hasta desaparecer paulatinamente.

En el F. C. Gral. Urquiza continuaron paralizados los grandes tranvías que unen las estaciones Federico Lacroze, San Martín y Campo de Mayo. En el F. C. G. Mitre la marcha de la huelga tuvo caracteres parecidos a los de ayer.

ENERGICA CONMINACION DEL MINISTRO CASTRO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El ministro de Transportes dictó una resolución conminando a los obreros ferroviarios en huelga a que se presenten mañana a las cero hora a sus tareas o de lo contrario quedará automáticamente exonerado de su cargo.

La información oficial suministrada por las Subsecretarías dice textualmente: "El Ministerio de Transportes de la Nación, en su carácter de organismo responsable de los ferrocarriles nacionales y velando por el normal desenvolvimiento de este imprescindible servicio público que no puede ni debe ser alterado desde ningún punto de vista, como ocurre con el actual paro parcial de las actividades ferroviarias que se ha producido en algunos ferrocarriles, comunica:

"Teniendo en cuenta la exhortación del ministro de Transportes de la Nación dirigida a los obreros del riel en conflicto preparada por radiotelefonía a todo el país y siendo imprescindible la reanudación de los servicios ferroviarios paralizados por la incomprensión de algunos sectores del gremio con todos los enormes perjuicios que ello ocasiona a la economía del país y que al parecer no interpretan en su verdadero alcance los beneficios obtenidos con el reajuste del escalafón ferroviario:

"Que su implantación supone una conquista social acorde con los lineamientos generales de la magnífica gestión gubernativa del general Perón, especialmente evidenciada para con los empleados y obreros ferroviarios a quienes se dió beneficios y derechos muy bien obtenidos con justo mérito, parecerían no ser valorados en su enorme significado:

"Que en razón de lo expuesto no se comprende ni acepta esta paralización de tareas evidentemente equivocadas que provoca trastornos a la economía nacional y al normal desenvolvimiento de las actividades generales del país, este estado de cosas cuya norma y que no siendo posible mantener este estado de cosas cuya normalización debe operarse de inmediato:

"El ministro de Transportes de la Nación resuelve.

1o. — El personal obrero de los ferrocarriles nacionales adheridos al paro ferroviario deberá, como último plazo, presentarse a sus tareas a las cero hora del día 16 del actual.

2o. — Quien así no lo hiciere, quedará automáticamente exonerado de su cargo.

3o. — Autorízase a los señores gerentes generales a tomar el personal necesario obrero o especializado para reemplazar a los que no acataren esta disposición".

RENUNCIA DE LA C. D. DE LA UNION FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Los miembros de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria decidieron renunciar a sus cargos. Sobre el particular se ha dado a conocer un comunicado de prensa que dice así:

"La comisión directiva de la Unión Ferroviaria, después de considerar el origen del movimiento producido en los ferrocarriles dirigido por elementos de perfecta filiación política de la ex Unión Democrática con la única finalidad de perturbar el orden público paralizando los servicios ferroviarios, fuerza básica de la economía de la Nación, actitud que repetimos públicamente:

"Que esos núcleos, respondiendo a directivas extrañas están utilizando el arma del engaño y haciendo promesas que nunca podrán cumplir, han sorprendido la buena fe de la masa peronista, honesta arrastrándola hasta el acto abominable que la clase obrera ha repudiado siempre como es el de atentar hasta contra la vida sana y orgánica de su organización, en sesión extraordinaria de la fecha, como prueba de patriotismo, de lealtad sindical de moral obrera y como peronistas, cuya doctrina han abrazado con profunda fe, resuelve:

"Elevar la renuncia de sus cargos a la máxima autoridad estatutaria, la junta consultiva, quien citada expresamente resolverá en definitiva.

"Esta actitud es la expresión del deseo de los componentes de la comisión directiva que trabajó y trabajará por la consolidación del justicialismo, la reivindicación y unión de la clase obrera representada por la Confederación General del Trabajo y la exteriorización del cariño que sentimos por el líder de los trabajadores, jefe indiscutible de la gesta revolucionaria que hizo posible la felicidad del pueblo argentino, general Perón, y su insigne y leal colaboradora y esposa Eva Perón, madre espiritual de los descamisados de la patria, por quienes los argentinos bien nacidos y los humildes del pueblo como nosotros deben morir si fuera preciso abrazando la bandera de lucha de la Unión Ferroviaria y las imágenes de esas dos figuras prístinas de la nacionalidad".

ASIENTOS PARA PRIMER AÑO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El ministro de Educación, de acuerdo a lo anunciado, suscribió una resolución por la que se autoriza a los rectores y directores de establecimientos de su dependencia a inscribir hasta cuarenta alumnos en las divisiones de primer año. Se procura con ello que ningún alumno quede sin asiento en los establecimientos de enseñanza secundaria normal, especial y superior.



Un soldado norteamericano que resultó herido al luchar junto con las Naciones Unidas contra los invasores comunistas, en Corea, es colocado en un avión de transporte para ser hospitalizado en Japón.

Perú Suspendió sus Gestiones con Colombia

LIMA, 15 (ANS). — Perú suspendió las gestiones directas con la cancillería colombiana sobre el caso de Haya de la Torre y luego de rechazar las razones que adujo Colombia para mantener el asilo del dirigente aprista, anunció que nada queda por discutir, por lo que exigirá el cumplimiento del fallo de la Corte Internacional de Justicia.

La nota peruana fué suscripta por el canciller, coronel Gallagher, y contesta a la colombiana del 6 de diciembre en la que Colombia expone su doctrina. La respuesta peruana rebate los argumentos colombianos y acusa a Colombia de actuar en rebeldía cuando, como prueba la declaración del tribunal sobre el pedido de interpretación al alegar que el fallo es ambiguo y no resuelve la controversia.

La cancillería peruana destaca que la policía se detuvo ante las puertas de la embajada colombiana al invocarse el derecho de asilo y postergó la detención hasta que se pronunciara la Corte Internacional. Poco después de producirse el mismo, el asilo de Haya de la Torre se transforma en un amparo arbitrario e inaceptable que no puede ser consentido, por lo que Perú pide que se ponga fin.

Rechaza luego con toda altivez la afirmación del representante colombiano en La Haya de que ofrece peligro la vida del refugiado. Dice que esas afirmaciones implican sostener que "no hay justicia en Perú" lo que es contrario a la verdad.

Califica más adelante de no amistosa la nota colombiana del 6 de diciembre porque se desentiende de la sentencia y de los procedimientos convenidos de común acuerdo al presentarse ante la Corte Internacional, calificando a sus miembros de incapaces de comprender el derecho internacional.

Se Discute una Tregua

REALIZAN CONSULTAS

SEUL, sábado 16 (ANS).— Las fuerzas comunistas lanzaron un ataque cerca de Chunchon, a 225 kilómetros al sudoeste de la cabeza de playa de Hamhung y Hungnam. Al principio se había informado que esas fuerzas eran chinos, pero más tarde resultó que no lo eran. Los aviadores norteamericanos informaron que los comunistas fueron rechazados, cuando trataron de tomar una posición norteamericana en una altura cerca de Chunchon. A su regreso su informe, la fuerza aérea sólo se refirió a los comunistas como "el enemigo". Dicho informe erróneo dió pie a la creencia de que se había iniciado la invasión de la Corea meridional por un ejército chino de un millón de hombres. Pero la creencia duró poco.

Otro fuerte contingente comunista cruzó el paralelo frente a Haeju, que está al norte de la península de Ongjin. Se informó que había llegado a la carretera lateral que conduce a Kaeson, plaza que está a 51 kilómetros a vuelo de pájaro al norte de Seul. No se pudo precisar inmediatamente cuál era la nacionalidad de esos soldados, pero se recordó que hace varios días la fuerza aérea informó haber avistado grandes concentraciones de hombres vestidos con uniformes grises. Esos uniformes los usan los comunistas chinos en la zona de Haeju.

También se informa que ha habido grandes movimientos de tropas que bajan hacia el paralelo, desde la zona de Kokson hasta donde se halla a 55 kilómetros a vuelo de pájaro al norte de Kaeson. Se sabe que Koksan es un centro de concentraciones chinas.

Los aviadores aliados han continuado sus esfuerzos por impedir la concentración comunista en el centro de la península. Asestaron fuertes golpes sobre las líneas vitales de aprovisionamiento y comunicaciones de los comunistas al sur del río Yalu.

SUPERIORIDAD AEREA DE LOS ALIADOS

CON LA 5a. FUERZA AEREA EN COREA, 15, (ANS). — Los cazas de la aviación de las Naciones Unidas entraron en acción el viernes en la Corea septentrional para obstruir cualquier posible esfuerzo comunista chino de arrebatar la superioridad aérea a las Naciones Unidas en Corea.

Los comunistas han aumentado el ritmo de su esfuerzo aéreo enviando cada día más cazas de propulsión a chorro, tipo Mig 15 de fabricación rusa, al combate. El jueves 24 cazas de ese tipo se elevaron desde Antung para presentar combate a los cazas norteamericanos. El viernes por la mañana diez cazas más libraron una batalla con cuatro cazas norteamericanos.

Los cazas yanquis, llamados también "meteoros", atacaron a los Mig a una altura de más de 8.000 metros. La batalla duró 20 minutos. Un piloto norteamericano no hizo blanco con su ametralladora sobre un caza comunista y también otro avión rojo sufrió averías.

Un portavoz de la aviación aliada reconoció que los comunistas han aumentado sus actividades aéreas y dijo: "Estamos ametrallando cada día todos los aeropuertos al norte del paralelo 38 y estamos atacando cada lugar que parezca que puede servir para ocultar un aeroplano".

Agregó: "El aumento en el ritmo de la actividad aérea enemiga ha hecho redoblar nuestros esfuerzos por neutralizar cualquier aeródromo al sur del río Yalu".

Señaló que los chinos no necesitan operar desde bases al sur del Yalu, mientras las Naciones Unidas respeten esa frontera.

INICIO SUS LABORES LA COMISION DE TREGUA

LAKE SUCCESS, 15 (ANS). — La comisión de tregua creada recientemente por la asamblea general de la UN y que preside el Sr. Nasrollah Entezam, se pondrá en comunicación con el portavoz de la China comunista, general Wu Hsiu Chuan, quien permanece en el hotel Waldorf Astoria en Nueva York.

Al mismo tiempo, los delegados de los países que han enviado fuerzas a Corea informaron al presidente de la asamblea que ellos esperan ser consultados por la comisión de tregua. Hay aproximadamente dieciséis naciones que han enviado fuerzas terrestres, navales o aéreas a Corea. Los portavoces de esas naciones sostienen que tienen derecho a saber qué clase de negociaciones se efectúan y cómo habrán de efectuar el retiro de sus fuerzas combatientes.

Al convocar para el lunes la comisión de política y seguridad, los líderes de las Naciones Unidas indicaron que el propósito es demostrar a la China comunista que la asamblea general entera está dispuesta a apoyar a la comisión de tregua y a actuar rápidamente.

Mientras se reciben informes sobre los esfuerzos de la comisión de tregua, la comisión política se entenderá en otras resoluciones que tienen que ver con Formosa, Manchuria y la intervención de la China comunista en Corea.

El presidente de la asamblea, Nasrollah Entezam, el delegado de la India, sir Benegal Rau, y el canciller canadiense Lester Pearson, dijeron a los periodistas, que se reunieron con Ernest Gross y Willis Crittenberger, de Estados Unidos, para conocer el punto de vista del comando unificado sobre una tregua "satisfactoria" en Corea.

La Intervención Peronista Rendirá un Homenaje el 23

LO HARA A SAN MARTIN EN SAN LORENZO

[illegible]

LAS SESIONES DE LA TARDE Y LA NOCHE EN EL SENADO

[illegible]

La Cámara en lo Criminal Declaró Prescripta Una Acción Penal Por Calumnias y Condenó a Reparar Daños Morales

LOS Dres. J. B. PARMA Y C. DIEZ RODRIGUEZ DEBERAN INDEMNIZAR A LOS JUECES CALUMNIADOS

Ayer fué resuelta una querella por el delito de calumnias que en su hora tuvo extraordinaria repercusión pública por la actitud de dos profesionales del foro local. Se recordará que en el mes de abril de 1946 la Sala 2a. en lo civil ampliada del ex Superior Tribunal, compuesta por los doctores Ferrer, Reyes, De Feo, Creus Monti y Ré Carreras, desestimó la demanda de petición de herencia seguida por unas presuntas herederas de doña Josefa Aldao de Navia contra la Provincia de Santa Fe. El tribunal sostuvo entonces que las actoras no habían acreditado el carácter hereditario invocado por cuya razón debía mantenerse la declaración de vacancia pronunciada con más de diez días antes en la gestión realizada por las mismas personas. Los doctores Parma y Diez Rodríguez patrocinaron a las supuestas herederas y no conformes con el fallo interpusieron recurso extraordinario para ante la Suprema Corte de la Nación, que también fué desestimado. No contentos con este resultado pocos días antes de que la asamblea [illegible]

... mente infundado el pedido de dichos profesionales. Los jueces, por su parte, querellaron por los delitos de calumnias reiteradas a los doctores Parma y Diez Rodríguez, a quienes el juez del crimen doctor Hernán Echagüe en marzo de 1947 condenó a sufrir dos años de prisión, en forma condicional, y a indemnizar los daños causados. El fallo fué apelado por los querellados, y luego de múltiples incidencias provocadas por la parte demandada, la Cámara en lo Criminal, en pleno, integrada por los doctores Prats Cardona, Rovere, Doldán, Gandiaga y Villa, ha declarado prescripta la acción penal, dado el tiempo transcurrido, confirmando en lo demás la sentencia del juez Echagüe, por lo cual los profesionales que calumniaron a los jueces deberán pagar a cada uno de ellos la suma de dos mil pesos nacionales, en concepto de indemnización por el daño moral y las costas del proceso.

El fallo es un documento muy extenso. Votan todos los integrantes del tribunal, considerando en forma separada [illegible]

[illegible]

El Senado Aprobó Ayer el Proyecto Sobre Construcciones de Mataderos

OTROS ASUNTOS DE IMPORTANCIA FUERON SANCIONADOS

[illegible]

IMPORTANTES PROYECTOS DEL EJECUTIVO APROBO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

Sobre "Charles Trenet, poeta del amor" hablará el Sr. Philippe Greffet

[illegible]

NOTICIAS DE POLICIA

INCENDIO DE PROPORCIONES: (Rosario). — Los servicios de los bomberos fueron requeridos en la madrugada de ayer para sofocar un incendio iniciado en los fondos de un negocio de maquinarias que la firma José A. Giménez posee en calle Santa Fe 1231. El fuego se propagó rápidamente a otro establecimiento colindante, en la que existía gran cantidad de mercaderías almacenadas. Después de una hora de ardua tarea, el incendio pudo ser sofocado. Las pérdidas son cuantiosas.

—(O)—

UN EXTRAÑO SUCESO: (Misiones). — En forma imprevista y por causas que la policía trata de aclarar debidamente, falleció Esteban Zakovich, quien, al igual que otra hija de nombre Miguelina, se encuentra internada en el hospital local con síntomas de envenenamiento. Esta familia forma parte de la colonia del paraje Las Tunas.

—(O)—

PERDIDAS POR UN MILLON: (Mendoza). — En un aserradero propiedad de la firma Roque Manuel y Pedro Texidor, ubicado en el departamento Junín, se produjo un incendio que debido a la fácil combustión de las mercaderías existentes tomó rápido incremento. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos de la capital y del departamento San Martín, que sofocaron el fuego después de siete horas de trabajo. Las pérdidas se calculan en un millón de pesos.

—(O)—

ASALTARON A UN TAXISTA: (Capital Federal). — Dos individuos jóvenes ocuparon en las cercanías de la estación Constitución el automóvil de alquiler que guiaba Jesús Expósito, español de 47 años, y se hicieron conducir hasta la calle Pepirí al 400. Al llegar a dicho lugar, los desconocidos amenazaron al chófer con armas de fuego y lo hicieron bajar del coche, con el que huyeron tras despojar a Expósito de 152 pesos. El propietario del automóvil estimó el valor del mismo en 30.000 pesos y dijo que lo tiene asegurado en igual cantidad.

METEOROLOGICAS

Fué el de ayer un día de tiempo bueno, aunque se dejó sentir la humedad. De acuerdo con los datos del Colegio del Colegio de la Inmaculada Concepción la máxima fué de 29 grados. La mínima 15 grados 2 décimos. El barómetro marcó 756/40. La dirección del viento [illegible]

PRONOSTICO PARA HOY [illegible]

Citan a secretarios de Unidades Básicas

[illegible]

Telegramas de adhesión a Perón y a Pablo López

La Comisión Ejecutiva de la Unión Ferroviaria, Seccional ex F.C.S.F., comunica a sus asociados y ferroviarios en general, que en la fecha, se han enviado al Excmo. Sr. Presidente de la Nación Gral. Perón y al presidente de la U. Ferroviaria, compañero Pablo C. López, sendos telegramas confirmando una vez más, su total adhesión a la obra que realizan en beneficio de la clase trabajadora argentina y de los ferroviarios en particular, en circunstancias en que elementos perturbadores, intentan sonsacar el normal desenvolvimiento del programa justicialista de nuestro gran Líder.

Campaña de Desinsectación se Realiza en Esta Ciudad

LA DIVISION DE MEDICINA PREVENTIVA

Activamente prosigue la campaña iniciada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social destinada a la desinsectación de los sitios calificados como focos de pululación de insectos, por intermedio de la Brigada de Desinsectación de la División de Medicina Preventiva, tales como el vaciadero de basuras, grandes caballerizas públicas y privadas, establecimientos industriales, y otros que por sus tareas dejan gran cantidad de residuos que sirven para la reproducción de la mosca. [...]

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

EL MOVIMIENTO EN LAS DOS SECRETARIAS

Desde temprano se registró actividad ayer en la Municipalidad, concurriendo el Intendente, doctor Raúl Benet, a las siete.

Después de estudiar y resolver diversos asuntos, atendió al público. Recibió, entre otros, al presidente Pro Tempore del Senado, doctor Luis Bonaventura; al doctor Julio F. Dignes; a los señores Ricardo Fédez y A. Alfaro, subdelegado y oficial principal de la Policía Federal; a las autoridades del Club Unión; a una delegación del Club Náutico Quillá; al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Barattia y concejal Sebastián Ruiz Díaz; al doctor Rubio Benítez; a una delegación de ASOEM; al presidente de la Empresa Municipal de Transporte, ingeniero José Anghel; al procurador Pablo Casola; al señor Roberto Sánchez Cabral y varias delegaciones de vecinos.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dandolo C. Martinelli, se dedicó al estudio de numerosos asuntos de la Secretaría y atendió al público.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de Secretaría. Después atendió al público.

La Edificación Escolar en la Provincia de Santa Fe

EL PLAN DE CONSTRUCCION Y DE REFECCIONES

Continúa el Poder Ejecutivo cumpliendo su plan de construcción y refección de edificios escolares. Relacionado con ello ha dado a conocer un decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias aprobando las licitaciones realizadas para la construcción del edificio para la escuela 975 de Ceres, departamento San Cristóbal, de cuatro aulas, casa para el Director, hall de entrada, galería y pabellón sanitario.

Esta obra se adjudica a la firma Lanfrit Hermanos de acuerdo con la propuesta por la suma de 401.557,01 pesos o sea con una rebaja del 0.10 o|o con relación al presupuesto oficial de 402.261,89 pesos. Asimismo, y también en acuerdo de Ministros, fué aprobada la licitación para la construcción de un edificio tipo "Standard" de tres aulas, dependencias, casa para el director, con destino a la escuela No. 908 de Puerto Aragón, departamento San Jerónimo. Esta obra ha sido adjudicada a la empresa Juan Caligaris y Salvador Garzo por la suma de 176 mil 782.12 pesos o sea con un aumento del 16.76 o|o sobre el presupuesto oficial de 151.410.49 pesos.

Finalizados los últimos trámites de estas obras habrán de comenzar dentro de breves días, pudiéndose adelantar que las mismas podrán funcionar en la primera mitad del año próximo.

Fueron designadas las Autorid. del Congreso del Personal Directivo

Ha dictado ayer una resolución el ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, por la cual designa las autoridades del Congreso del Personal Directivo de las Escuelas Normales de la Provincia y Primarias ubicadas en las localidades asiento de aquéllas.

La referida mesa directiva quedó constituída de la siguiente forma: Presidente: Director Gral. de Escuelas Primarias y Normales, señor Luis Ravera; vice 1o.: Inspector Gral., Sr. Ricardo Pallotti; vice 2o.: Inspector Principal, Sr. Guillermo Fradegrada; Secretario General, Inspectora de Escuelas Normales, Srta. [...]

El 23 debutará el Teatro Infantil de la Provincia

El 23 del corriente hará su debut el Teatro Infantil del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, que ha sido organizado por la Dirección [...]

Inaugurárase hoy una Sec. del I. Bromatológico en San Jerónimo Norte

Por iniciativa del Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo Norte, el P. Ejecutivo de la Provincia, mediante Decreto número 19.361, ha creado una sección en la importante localidad citada, designando jefe de la misma al médico veterinario Dr. Romuald Heraldi, quien tendrá a su cargo, además de la fiscalización de los productos alimenticios y de los establecimientos que los elaboran o expenden, el asesoramiento sanitario de los establecimientos tamberos de esa importante zona rural, a los efectos de mejorar el nivel sanitario de aquellos en beneficio de la calidad higiénica de la leche, de sus elaboraciones y de la economía y salud de los productores rurales.

En la Muestra Bromatológica que se inaugurará hoy se expondrá el plano hidrológico de la localidad y se entregarán, sin cargo alguno, a todos los usuarios de fuentes hídricas, los protocolos de análisis con el asesoramiento pertinente.



Unidad Básica Peronista en Guadalupe



La Unidad Básica del Partido Peronista Femenino, del Distrito Guadalupe (Departamento La Capital), sita en el local de calle General Paz 7345, ha inaugurado oficialmente, los cursos de Corte y Confección, Manualidades y Lencería, sirviéndose a continuación un refrigerio, del que participaron profesoras y alumnas, en cuya oportunidad fué tomada la nota gráfica.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

ACTIVIDAD EN LOS DISTINTOS MINISTERIOS

Intensa fué la actividad registrada durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, se hizo presente [...]

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, estuvo dedicado a estudiar y resolver importantes asuntos de la cartera, concediendo algunas audiencias.

— El Ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, dió trámite a diversos asuntos, resolvió otros de importancia y concedió audiencias.

— El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, se dedicó a estudiar numerosos asuntos y concedió audiencias.

— El Ministro de Obras Públicas [...]

— El Secretario Gremial, señor Balzaneri recibió: a una delegación de la Federación de Peluqueros y Peinadores; delegación de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, filial Santa Fe; [...]

PARTIDO PERONISTA

INVITACION DE UNA UNIDAD BASICA

[El cuerpo del texto no es legible.]

La inscripción en el Rgtro. de Licitaciones de la Prcia.

[El cuerpo del texto no es legible.]

BOLETIN DEL CALADO

[El cuerpo del texto no es legible.]

RECIBOS IMPAGOS EN EL Bco. DE LA NACION

Hallándose aún impagos varios recibos correspondientes al mes de noviembre, del Instituto Nacional de Previsión Social, el Banco de la Nación Argentina hace saber a los beneficiarios, que el próximo jueves de 8 a 10 será el último plazo para percibir los importes correspondientes.

Los recibos pendientes de pago del mes de noviembre corresponden [...]

Se Inició Ayer la Reunión de Directores y Administradores de Hospitales en Oliveros

Con la presidencia del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, Dr. Roberto Lovarco, quedó inaugurada ayer en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros la reunión extraordinaria de Directores y Administradores de Hospitales convocada por el titular de la sanidad santafesina, con el propósito de considerar la solución de problemas relacionados con la organización hospitalaria moderna y unificar las normas encaminadas a lograr el máximo de eficiencia en los servicios asistenciales de la Provincia.

Abriendo el acto usó de la palabra el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lovarco, quien en ajustada síntesis expuso las incuestionables ventajas que suponen estas reuniones donde encuentran terreno fértil las sugerencias de quienes como los Directores y Administradores de establecimientos hospitalarios, conocen a fondo, por su contacto diario con ellos, los problemas y las necesidades de los mismos. Formuló seguidamente diversas consideraciones sobre el nuevo espíritu de la sanidad argentina y sobre la necesidad de que los servidores en todos los órdenes se compenetren del mismo para ser fieles al movimiento popular que bajo la conducción del Presidente Perón, encauza al país hacia nuevas y evolucionadas formas que en los múltiples aspectos de su actividad, lo ubican en un lugar de privilegio en el concierto de las naciones. [...]

Estas sesiones se prolongarán hasta el día domingo 17 y cuentan con la presencia de una crecida cantidad de médicos y funcionarios de la sanidad santafesina.



Habrá elecciones en la Escuela Normal Nacional

La Dirección de la Escuela Normal Nacional de nuestra ciudad ha comunicado al personal de la misma que se halla afiliado a la "Agremiación del Docente Argentino" que el próximo domingo 17 a las 9.30 deberá concurrir al establecimiento a los efectos de elección de sus representantes que participarán en una asamblea general a realizarse oportunamente en la capital. La lista-padrón se halla expuesta en dicha escuela.

ACTIVIDADES DE LA CASA DEL CANILLITA

La Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, "Casa del Canillita" ha dado a conocer un comunicado relacionado con el movimiento de asistencia médica registrada en el mes de noviembre. Setenta y un socios atendidos por los profesionales de la institución.

La Banda Militar actúa el Dgo. en la P. Pueyrredón

[El cuerpo del texto no es legible.]

Control de Precios de la Venta de los Medicamentos

QUEDO CONSTITUIDA LA COMISION PROVINCIAL

Ha quedado constituída ayer en nuestra ciudad, la Comisión de Control y Fiscalización del precio de venta de los medicamentos.

Tendrá jurisdicción en la primera circunscripción judicial para consultas y denuncias sobre infracciones a los decretos nacionales 25.104, 15.130 y 16.185 y las otras disposiciones sobre expendio de la medicina. Tiene su sede este organismo en la Inspección General de Farmacias, calle 25 de Mayo 1544.

En las disposiciones generales se establece:

Las farmacias están obligadas a vender las especialidades medicinales a los precios fijos oficiales que traen impresos en el exterior de los envases, establecidos por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, no pudiendo alterarse en más o en menos sin caer en infracción.

Las recetas médicas deben cobrarse de conformidad con los precios fijos establecidos en el arancel farmacéutico.

Los productos dietéticos y similares al mercado deben sujetarse a las listas de precios fijos actualizados, que serán distribuídas a la totalidad de las farmacias en el transcurso del corriente mes.

Las farmacias están obligadas a otorgar boletas de ventas de las especialidades medicinales, recetas médicas y productos dietéticos.

Las infracciones serán sancionadas de acuerdo al procedimiento legal establecido en el decreto No. 5.065|47 del Superior Gobierno de la Provincia y teniendo presente las disposiciones de la Ley Nacional No. 12.830.

[...] Ley 31.665|44: Empleados de Comercio; Ley 12.987|46: Industrias y Afines; Ley 10.650: Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias; Ley 4349: Jubilaciones y Pensiones Civiles; Ley 11.110: Empresas particulares.

Por una Obra Pública se Agradece al Gobernador

LA PAVIMENTACION DEL TRAMO PILAR-N. TORINO

Recientemente, en acto público, que hemos en su oportunidad informado, el Poder Ejecutivo adjudicó la construcción de obras básicas y pavimentación de la Ruta Provincial 301, tramo Pilar-Nuevo Torino. Con ello se llena una justa aspiración de los vecindarios de las importantes zonas nombradas y se incorpora un factor de progreso. La Comisión de Fomento de Pilar le ha agradecido debidamente al señor Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar en la siguiente nota:

"En nombre de esta Comisión de Fomento y de toda la población, tengo el honor de dirigirme al Sr. Gobernador con el fin de expresarle el más sincero agradecimiento y efusivas felicitaciones por la adjudicación de los trabajos de construcción de obras básicas y pavimentación de la Ruta Provincial 301, tramo Pilar-Nuevo Torino, obra largamente anhelada por este vecindario puesto el cual se verá enormemente beneficiado en su comercio e industria, ya que esta última está tomando día a día mayor incremento y a toda la población de la colonia que con su trabajo luchan por el engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

"Obras progresistas de esta naturaleza, son las que ponen de manifiesto la laboriosidad de los gobiernos y la fiel interpretación de las necesidades de sus pueblos.

"Al agradecer nuevamente al señor Gobernador, aprovecho la oportunidad para saludarlo con la consideración más distinguida. — (Fdo.) Eduardo F. Köning, presidente; Pedro L. Pocco, secretario."



SIN RESPONSABILIDAD NO ES POSIBLE LA DIGNIFICACION

Resulta lamentable que, después de cinco años de formidables esfuerzos llevados a cabo por el gobierno auténticamente surgido de las entrañas del pueblo, para dignificar material y moralmente a los trabajadores argentinos, existan núcleos de estos trabajadores, y precisamente de los gremios más favorecidos, que no sepan hacer honor al esfuerzo aquel, realizado en su favor y de cuyos beneficios están gozando en proporciones tales que jamás las sospecharon en las épocas en que, en medio de un clima de violencia, aspiraban a mejorar en algo el estado de subestimación dentro del cual, por la prevalencia discrecional de las fuerzas patronales, se los mantenía, desconociéndoles todos sus derechos.

Esta consideración surge espontánea ante el triste espectáculo que están ofreciendo al país y al extranjero determinados sectores ferroviarios que se hallan en franco alzamiento contra el actual ordenamiento jurídico, social y económico, implantado única y exclusivamente para la revalorización del factor humano, que es el principal objetivo de la doctrina justicialista destinada, y con creciente éxito, a que, en el proceso total de la producción, el trabajador ya no sea una pieza más de ese proceso, sino el usufructuario, en adecuada proporción, de la riqueza nacional que él contribuye a crear.

Nos referimos a los trabajadores ferroviarios que han hecho criminalmente abandono de sus tareas específicas, obedeciendo a los agitadores profesionales que, en virtud de consignas recibidas, intentan sembrar el malestar e imponer el desorden con el fin de conmover los cimientos de la Revolución, que es, justamente, como se acaba de decir, la que se ha preocupado y se preocupa del bienestar de los obreros, logr

ándoles, dentro un clima de legalidad y orden, beneficios de toda índole, de los cuales los primeros testigos son esos mismos obreros que, inconscientemente, se dejan seducir.

Estos hechos ponen cada día más de manifiesto que las fuerzas siniestras, que se mueven, de ordinario, en la sombra, no buscan solamente perjudicar la unidad obrera, la que en forma unánime apoya al gobierno, sino que se proponen ir más allá, dislocando el sistema ferroviario nacional y lesionando con eso una de las columnas de la economía y el principal sistema de transportes de la República.

El propósito malvado está a la vista.

Sus autores arrecian en la acometida. Los medios de perturbación de que se valen son múltiples, aprovechando cualquier pretexto para provocar un conflicto como el que acaba de producirse en un momento cuando, por razón de las cosechas, más indispensables resultan los servicios ferroviarios, los que, por otra parte, debido a su naturaleza, jamás pueden permitir la más mínima interrupción, ya que, mediante ellos, circula en busca de su destino la riqueza nacional, base máxima y única de la justicia social.

Del mismo modo que apoyamos a los trabajadores en su legítimo afán de mejoramiento, combatimos las huelgas insensatamente resueltas en perjuicio de la economía nacional, sobre todo cuando los obreros saben, y especialmente los ferroviarios, que no necesitan apelar a paros sorpresivos que pueden resultar delictuosos, para obtener del gobierno lo que, en justicia, les corresponde y puede concederse.

Quienes prestan oídos a los enemigos de sus propios intereses, que lo son también de la Nación, no tienen sentido de la propia responsabilidad, y quien carece de este sentido no puede nunca aspirar a considerarse dignificado, ya que con sólo un aumento de sueldo, aunque necesario, no se determina la dignificación, desde que ésta tiene que ser integral, esto es, la posesión de un bienestar junto con la conciencia de los deberes que emergen de la consecución de ese bienestar, que es un derecho. Los irracionales por bien mantenidos que estén jamás pueden ser objeto de dignificación, ya que ésta está substanciada con el concepto de la responsabilidad, propio de los hombres por más modesta que sea su posición en la sociedad.

La situación creada por aquellos que, hasta uniformados se mezclan con sus compañeros en los mismos elementos del transporte para inculcarles canallescamente, como lo hemos oído, que "en el justicialismo no hay derechos de los trabajadores, sino únicamente deberes de los trabajadores", aparte de repudiable, tiene que ser objeto de las más extremas sanciones.

Es imperiosamente necesario, en consecuencia, que, apelando al sentimiento de la propia responsabilidad que no puede estar ausente de la más rudimentaria conciencia, todos y cada uno de los trabajadores afectados por tales procedimientos reaccionen y desarrollen una acción conjunta, rápida, oportuna e inteligente, para evitar a la Nación y, consecuentemente, a la familia obrera, los catastróficos resultados de un sabotaje en gran escala al trabajo argentino como es el que persiguen los fautores de estos movimientos desgraciados, que sólo pueden tener lugar al margen, como hemos dicho, de la inconciencia e irresponsabilidad de los propios trabajadores que se prestan a los juegos de los extremismos empeñados en destruir una situación de prosperidad colectiva, que es la que los va matando poco a poco, porque en ella ya nada les queda por hacer.

En Pro del Acercamiento Latinoamericano

La señora María Delgado de Odría, esposa del presidente del Perú, ha visitado Buenos Aires especialmente invitada por la señora Eva Perón esposa del primer mandatario de Argentina. Esta visita y este acercamiento entre las primeras figuras femeninas de dos países tradicionalmente amigos ha tenido una amplia y simpática repercusión por diversas circunstancias. En primer término porque la señora de Odría asistió a la graduación, como subteniente, de su hijo que cursó estudios en el Colegio Militar de la Argentina, y en segundo lugar, porque la primera dama del Perú, quiso ver personalmente las instituciones de asistencia social de la Fundación Eva Perón, para poner en práctica en Lima, organizaciones similares.

Quiere esto decir, en síntesis, que mientras el hijo del presidente del Perú, hace escuela de armas y confraterniza con camaradas argentinos, como un anticipo a una amistad perdurable e histórica, por otra parte en los círculos ejecutivos del Perú se busca con simpatía un homologamiento en materia de asistencia social, de la que Argentina es, sin duda el país de más sólida avanzada y de más concretas realidades.

El latinoamericanismo no es una doctrina de novedosa irrupción en el campo internacional, sino y simplemente, una razón de históricos antecedentes que no pueden ser desechados por imperio de causas ajenas a la evolución paulatina y consciente de los pueblos mancomunados por vínculos de sangre, de cultura y de origen.

El acercamiento latinoamericano surge de visitas como ésta y de obras como las de Eva Perón, sin duda la mujer de más singulares valores en América, que ofrece el ejemplo de una realización que eleva el nivel de las masas populares, ampara a la niñez y vela por la ancianidad. Si el Perú capta el ejemplo, y otro tanto hiciéramos todos, en breve tendríamos para América Hispana, una base de resurgimiento firme que trocaría al continente en un baluarte inexorable contra los extremismos perturbadores.

LAS OBRAS DE LA PROLONGACION DE LA Avda. COSTANERA PROSIGUEN ACTIVAMENTE



VARIOS ASPECTOS DE LOS TRABAJOS de la prolongación de la Avenida Costanera se contemplan a través de las notas gráficas que insertamos, por las cuales se aprecia la intensificación de las tareas que con tan buen sentido lleva adelante el actual gobierno de la provincia de Santa Fe. En el centro un aspecto de la Avenida Siete Jefes.

Perspectiva Alentadora

Desde que se iniciaron los trabajos destinados a prolongar la Avenida Costanera sobre la Laguna Setúbal, toda la ciudad tuvo la sensación exacta de la importancia de esa gran obra de gobierno.

Paso a paso y con ritmo creciente se ha estado trabajando en la nivelación del terreno y en la preparación consiguiente para realizar después el afirmado de esa arteria, que irá a unir nuestra ciudad con la playa de Guadalupe. Día a día, las máquinas y los hombres unidos en una acción tenaz y cada vez de mayor importancia, van dejando atrás las zonas antes inutilizadas para el tránsito normal, anticipando con la obra ordenada y segura, lo que habrá de ser la nueva sección de la Avenida Costanera.

Desde hace años la ciudad toda esperaba la realización de esos trabajos. Ahora van siendo una realidad y se confía que para las próximas temporadas veraniegas, la población pueda utilizar tan magnífico paseo, tanto para el tránsito de vehículos particulares como por los medios de transportes colectivos de pasajeros, así como también para los peatones.

Aparte de representar una de las grandes obras que se afrontan en los últimos tiempos en favor del adelanto edilicio de nuestra capital, hay que tener en cuenta, que con la prolongación referida, se contribuirá a despertar un creciente interés entre los propietarios de los terrenos ubicados sobre la avenida, dando lugar a la construcción de edificios y creándose nuevos barrios, hacia donde se producirá una expansión urbana de significativa trascendencia.

Hacía falta para nuestra capital que un gobierno representativo de la ciudadanía santafesina, se preocupara con visión de porvenir de este aspecto edilicio. Materializase con ello, una verdadera aspiración colectiva, que vendrá a significar la incorporación de un amplio sector a la transformación de la zona costera con una vista magnífica sobre la ya popular laguna Setúbal.

En una rápida visita que realizáramos en el día anterior, nos fué dable apreciar cuán intensa es la actividad que allí se lleva a cabo, síntoma de la decisión y buen orden que contribuyen a facilitar las obras de referencia.

"Todos aquellos comercios que no se encuentren comprendidos en disposiciones oficiales sobre precios máximos, adoptarán el temperamento expuesto en la última parte del párrafo precedente, para [illegible] de sus mercaderías".

La Ley Tiene Que Terminar con un Monumento Monstruoso de Permanente Difamación Social

En nuestra edición del once del mes en curso, señalamos la necesidad de que la Legislatura procediera a humanizar las constancias prontuariales en el sentido de que las mismas, principalmente, las que en la fecha no respondan ya a ninguna exigencia justificable, no continúan gravitando siniestramente, a través de su existencia, sobre las personas que, no habiendo cometido delito alguno, han figurado, sin embargo, en un momento, bajo inculpaciones, que fueron anotadas como tales en el correspondiente sumario levantado cuando esas personas, en virtud de los procedimientos circunstanciales, fueron detenidas.

En el comentario de referencia, insinuamos al Poder Ejecutivo la oportunidad que se le presentaba, en ocasión del actual período extraordinario de sesiones legislativas, de remitir a las cámaras un proyecto que contemplara la mencionada necesidad, ya que los proyectos presentados en años anteriores sobre el particular por algunos legisladores no tuvieron la suerte de merecer la consideración de los demás representantes del pueblo.

Expusimos, entonces, los argumentos en que fundábamos nuestra insinuación, destacando que, aún hoy, en que la policía ha sido jerarquizada, continúa esa repartición —las disposiciones vigentes la obligan— consignando tales constancias en todos los documentos que expide —la cédula de identidad, por ejemplo, lo mismo que cualquier pedido de informes— lo que importa que se les cierren las puertas, hasta para un modestísimo empleo privado o público, a quienes hace quince, veinte, treinta o más años, se vieron envueltos en una inculpación provocada por un simple incidente callejero, sin ninguna atingencia con el orden social.

No hay que olvidar que en tiempo de las policías bravas a las órdenes de los caudillos políticos son muchas las anotaciones sumariales que no reconocen más causa que la prepotencia empeñada en perjudicar a los ciudadanos por su filiación política o su actuación adversa a los partidos oficialistas, haciéndolos aparecer en los sumarios como personas de poca o mala conducta.

No vamos a repetir aquí todos los argumentos que abonan nuestra insinuación destinada, por un imperativo social, a que no se continúe infamando, gratuitamente, a las personas. Sólo lo queremos hacer presente en favor de nuestra indicación que acaba de producirse una resolución judicial ante la cual un pronunciamiento legislativo sobre esta materia ya es de absoluta urgencia, por cuanto, a requerimiento de partes afectadas, se ha dictaminado que no compete a la justicia civil la modificación de los prontuarios policiales.

El caso fué promovido por dos obreros de la destilería que Yacimientos Petrolíferos Fiscales posee en San Lorenzo, quienes intentaron una información sumaria para desvirtuar la imputación de comunistas asentada por la policía en sus respectivos prontuarios. Los interesados, luego de declarar su más franco repudio a toda doctrina totalitaria y de expresar su adhesión al actual gobierno, pidieron se oficiara al partido comunista para que informara si son afiliados y que se tomara declaración a legisladores provinciales peronistas, todo ello para demostrar que no comparten la idea comunista ni simpatizan con los hombres de este partido. Por último, pedían que de las actuaciones se remitiera copia autenticada a las autoridades policiales a los efectos consiguientes.

El magistrado resolvió rechazar de oficio las peticiones formuladas, por constituir ellas "objeto totalmente ajeno, dice, al ámbito de su jurisdicción, sin que sea posible, aun por la vía incidental propuesta, que los recurrentes pretendan pronunciamiento alguno sobre materia extraña a la actuación de este tribunal".

Ante tales extremos hácese más urgente que nunca la ley que venimos auspiciando hace más de dos décadas. En efecto, ¿a qué recursos puede apelar hoy quien se considere injustamente afectado por un asiento prontuarial?

Es hora de que se sanee, en consecuencia, el fichero policial que en muchos de sus aspectos constituye, como reiteradamente lo hemos demostrado, un monstruoso monumento de permanente difamación social.

Ingreso a la Escuela Fábrica de la Nación

Las autoridades de la Escuela Fábrica de la Nación No. 31 (ex Escuela del Automóvil y Afines), sita en calle Moreno 3636 de esta ciudad hacen saber a todos aquellos que deseen ingresar en nuestra escuela, que pueden pasar a la brevedad por Secretaría, dentro del horario de 8 a 12 y de 14.30 a 18.30 todos los días hábiles, para solicitar los informes que crean convenientes y al mismo tiempo inscribirse, dado que son muchos los interesados en ingresar y pueden quedarse sin asientos.

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, otorga a todos sus alumnos, útiles para el estudio, equipos para el trabajo, como así Desayuno, Almuerzo, Merienda y se les proporciona una Ayuda Escolar de $ 26 a los alumnos de primer año, de pesos 35 a los de 2o. año y de pesos 45 a los de tercer año.

El Peronismo Está Preparado

Un colega de Mendoza les ha salido al paso a los difamadores de la oposición con motivo de la campaña que iniciaron en la que pretendían insinuar que el gobierno de dicha provincia estaba buscando argumentos legales para postergar la realización de los comicios de renovación parcial de la legislatura, siendo en realidad, decían los propagadores de la infundada especie, que el peronismo no se halla preparado para afrontar las elecciones.

El diario cuyano rechazó el insidioso rumor y al hacerlo recordó los comicios del 24 de febrero de 1946 en los que, sin ninguna clase de organización y con sólo unas barras de tiza como elemento de propaganda, el peronismo derrotó en forma amplia e incuestionable a los partidos denominados tradicionales, con su organización de años, los que, por si fuera poco, habían formado un frente común subvencionado por elementos antinacionales y foráneos.

El peronismo, dijo también el colega mendocino, está perfectamente preparado y organizado; pero si no lo estuviera le bastaría una sola palabra de su conductor para movilizar a sus legiones de adictos y derrotar a los menguados elementos de la oposición, en Mendoza o en cualquier otro lugar del país.

Y así es. Hace pocos días el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contraalmirante Alberto Teisaire, dijo que el peronismo está preparado para reelegir a Perón. Y así como está preparado para reelegir al inspirador y líder del movimiento, está en condiciones de obtener la mayoría absoluta en las 14 provincias argentinas, por que ya la tarea de organizar el partido está completada y el peronismo constituye, en todo el territorio de la Nación, un solo haz de voluntades unidas en un ideal común: engrandecimiento de la Patria, ideal que solo podrá lograrse con el peronismo en el gobierno.

La Dirección Industrial se refiere a los precios

Por considerarlo de interés se nos dirige a continuación el comunicado recibido en la fecha de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la Provincia, que dice así:

"Entiéndase que en lo que se refiere a los comerciantes que se activan en el ramo de Textiles o Artículos Alimenticios, no pueden caber dudas con respecto a los Precios Máximos de Ventas, puesto que para los primeros rige la Resolución No. 1165-50, que establece el porcentaje de marcación sobre costos; y para los segundos, se deben atener en sus ventas a los precios máximos fijados o convenidos. Aquellos artículos que no estén sujetos a control oficial, deberán marcarse con un margen de utilidad que no pueda considerarse excesivo.

Perón Quiere Saber lo Que su Pueblo Necesita

En la disertación que pronunció el ministro de Asuntos Técnicos de la Nación, Dr. Raúl A. Mende, ante los delegados a la Quinta Conferencia de Ministros de Hacienda, informó sobre los estudios que se realizan para elaborar el Plan de Gobierno del período 1952-1958.

Dijo el ministro que el pensamiento y la acción del general Perón tiene una sola norma y un solo ideal: la unidad nacional y que tal objetivo encontrará su más alto punto de apoyo en la planificación ya que "la planificación conduce a la unidad porque hace que todos los elementos que integran esa planificación, que exige una coordinación previa, actúen con unidad de fines en el orden económico y en el orden político lo mismo que en el orden social".

Explicó que esos elementos efectúan una encuesta para establecer las obras que serán ejecutadas por el gobierno de la Nación y los de las provincias durante 1952-1958 y que luego del estudio exhaustivo de las necesidades reales de cada zona del país, se coordinarán y planificará la realización de aquellas dentro del período.

El Plan de Gobierno 1952-1958 resultante de tal labor, será sometido al conocimiento de la opinión pública en todos sus aspectos porque al gobierno —dijo el ministro— le interesa saber qué es lo que el pueblo necesita.

Tenemos así, el lema del futuro plan: "Perón quiere saber lo que su pueblo necesita".

Jamás se habrá dado en el mundo un ejemplo más acabado de democracia y respeto hacia la voluntad popular, ya que la necesidad de cada obra será determinada por el verdadero deseo de los habitantes de cada zona de que ella se realice. Y ello tendrá lugar sin que entren en juego intereses subalternos o intereses políticos ya que la ciudad, pueblo o villorrio cuyos habitantes estén compenetrados de la necesidad de una obra y de que ella sea incluida dentro del plan, pondrán todo su empeño para que la misma se concrete y en lograrlo no tendrán más dificultad que la que surja de la justicia de sus aspiraciones, porque es verdad incontrovertible, bien arraigada en las conciencias argentinas, que "Perón cumple".

Se suspendió un agasajo en honor de Pablo López

La Comisión Ejecutiva de la Unión Ferroviaria, seccional Santa Fe, ex Estado, del F. C. Nacional General Belgrano, comunica a los adherentes a la demostración a los señores Pablo C. López y Bartolomé Paulasso, presidente y vice 1º de la Comisión Directiva, que dicha demostración ha sido diferida para otra oportunidad.

El Consejo Consultivo celebró sesión ayer

Ha celebrado ayer su acostumbrada reunión periódica el Consejo Consultivo Económico, bajo la presidencia de su titular el señor ministro de Hacienda y Economía, D. Enrique Vilamajó, asistiendo además los miembros, señores: Santos F. Gutiérrez; Victorio R. Moscariello; Mario Raúl Pesoa; Estanislao L. Fraga; Manuel C. Falbri; Guillermo M. Maim Green; Carmelo Ceño y Julio H. Wedekind. Fueron considerados numerosos asuntos a informe, entre los que merecen destacarse la exposición del Delegado de la Provincia en el C. Nacional de Coordinación Agraria, invitado especialmente, quien informó al mismo acerca de las distintas gestiones que en nombre de esta Provincia realizó ante el citado Consejo Nacional, en favor de la distribución de las máquinas agrícolas recientemente introducidas al país.

También informó ampliamente el señor ministro, sobre los resultados de la Conferencia de ministros de Hacienda celebrada hace pocos días en la Capital Federal, destacando la intervención de la Delegación de Santa Fe, en los distintos asuntos que se consideraron.

Se dió cuenta del envío por parte del Poder Ejecutivo a consideración de las HH. CC. Legislativas del proyecto de ley sobre construcción, ampliación y refección de mataderos comunales, en el cual se tuvo muy en cuenta las diversas recomendaciones que aprobara este Consejo Económico Consultivo, en oportunidad de tratar el mencionado asunto.

Terminó la sesión, siendo las 15.

Hoy serán clausurados los cursos en el Liceo Militar M. Belgrano

Hoy se realizará en el Liceo Militar "Gral. Belgrano", la ceremonia de clausura de los cursos correspondientes al año lectivo que acaba de finalizar.

A las 7.25 será izado el pabellón nacional y a las 7.30, el Arzobispo de Santa Fe, Mons. Dr. Nicolás Fasolino, oficiará una Misa de Campaña.

Los actos centrales

Los actos centrales darán comienzo a las 9.30, oportunidad en que se hará presente en el Liceo Militar, el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar, su esposa Da. María del Carmen Rey de Caesar; ministros del Poder Ejecutivo y otras altas autoridades provinciales.

Luego de la presentación del cuerpo, se dará lectura a la Orden del Día de la Dirección del establecimiento y Dirección General de Institutos Militares. Serán entregados los premios a los mejores alumnos y un cadete pronunciará el discurso de despedida, estando las palabras finales a cargo del Director interino del Instituto.

Calendario Sanmartiniano

DIA 16 DE DICIEMBRE

1812—El Supremo Poder Ejecutivo confiere al Coronel del Regimiento de Granaderos a Caballo don José de San Martín, el cargo de Mayor General del Ejército Auxiliar del Perú, en atención a sus "distinguidos servicios, adhesión decidida al sistema de la libertad, talentos militares, valor acreditado y aptitud conocida".

1815—Don Manuel Ignacio Molina, delegado del Cabildo de Mendoza cursa un importante mensaje al Director Supremo solicitando de éste que auxilie y propicie la expedición libertadora de Chile que organiza San Martín en Cuyo.

1816—Guerrero informa a San Martín que ha logrado ver al Director, y que éste, en principio, ha accedido en que se remitan a Mendoza los $ 150,000 que se hallan detenidos en Córdoba.

1818—El Gobierno Nacional cursa una circular a los gobernadores intendentes de provincia, comunicando el reconocimiento de la independencia chilena.

1820—San Martín recibe una comunicación oficial del Virrey, por la que le informa que ha recibido nuevos poderes llegados por conducto de Río de Janeiro, y lo invita a reanudar las conversaciones iniciadas en Miraflores.

1820—Los vecinos de la ciudad de Lima, entre ellos varias figuras respetables y varios párrocos, habían elevado un petitorio al Virrey para que buscara un acuerdo pacífico cediendo a las exigencias de San Martín. En esta fecha, los Síndicos Procuradores del Cabildo dan curso al petitorio de referencia, determinando que el mismo se halla debidamente fundado.

1820—Pezuela cursa un manifiesto a su gobierno, en el que, luego de explicar la situación porque atraviesa el Perú ante la invasión del Ejército Libertador, dice: "Estoy convencido de que la separación de esta parte de América de la España y la realización de su independencia, es ya inevitable.

1821—Conforme a lo ordenado el 12 por San Martín, se instala solemnemente en Lima la Orden del Sol.

1823—San Martín escribe desde Buenos Aires al Licenciado don Manuel Ignacio Molina, anunciándole que ha arribado a la Capital el 4, debido a inconvenientes sufridos en la marcha. En la misma, le dice que ha encontrado a su hija bien, y que se alegra de su docilidad, pese a la condescendencia con que ha sido educada por su abuela materna.

1822—El Ministro de Hacienda del Perú, Unanue, dispone que por la Administración del Tesoro Público se liquide a San Martín el haber que tuviese devengado.